

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	1 de 7

Fecha emisión del informe	día	31	mes	10	año	2023
---------------------------	-----	----	-----	----	-----	------

Proceso:	Administración del Sistema Integrado de Gestión
Procedimiento/operaciones.	Mapa de Riesgos Institucional
Líder de Proceso: Jefe(s) Dependencia(s):	Todos los líderes de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo del Centro Nacional de Memoria Histórica - CNMH.
Nombre del seguimiento:	Informe de seguimiento al mapa de riesgos de gestión del CNMH vigencia 2023.
Objetivo:	Realizar seguimiento y evaluación a la efectividad de la Gestión del Riesgo de los procesos del Centro Nacional de Memoria Histórica - CNMH, así como la Adecuada aplicación de controles, acorde con la metodología establecida por la entidad para la vigencia 2023.
Metodología	<p>Para la presente evaluación se efectuó la siguiente metodología:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se realiza seguimiento a las acciones realizadas por la entidad frente a las recomendaciones de Control Interno en informe de fecha 14 de junio del 2023. ▪ Revisión del monitoreo efectuado por el Grupo de planeación, como segunda línea de defensa, registrado en el mapa de riesgo de gestión dando cuenta del cumplimiento a las actividades de control y la materialización de riesgos. ▪ Revisión de las evidencias de los controles reportados por cada proceso, validando la efectividad de los mismos. ▪ Se plasman las recomendaciones surgidas de la evaluación anterior.
Limitaciones o riesgos del proceso de seguimiento	<p>Riesgo: Posibilidad de que el acompañamiento que realiza Control Interno se asuma como autorizaciones y refrendaciones y no como recomendaciones de carácter técnico no vinculantes.</p> <p>El alcance que tiene Control Interno en la ejecución de sus roles, se encuentra limitado en razón a la objetividad e independencia que debe guardar como evaluador y tercera línea de defensa. Por lo anterior, es importante resaltar que para la presente evaluación se realizaron recomendaciones únicamente basadas en esquemas metodológicos con una visión enfocada en la mejora a la gestión de riesgos.</p>

Asesor de Control Interno	Equipo Evaluador de control interno
Doris Yolanda Ramos	Zareht Hernández Montenegro

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	2 de 7

DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO (Temas evaluados – Conclusiones)

Control Interno obrando bajo los roles de Enfoque Hacia la Prevención y Evaluación de la Gestión del Riesgo, como tercera línea de defensa (evaluación independiente), realiza el presente informe con el fin de promover la mejora del proceso de gestión de riesgos, en esta ocasión, avaluando la efectividad de los controles establecidos para la prevención de los riesgos identificados en los procesos del CNMH.

Los criterios tenidos en cuenta para la verificación y recomendaciones fueron:

- Resolución 149 del 26 de octubre de 2021, por medio de la cual se actualiza la Política de Administración del Riesgo en el Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Procedimiento SIP-PR-007 versión 6 del 22 de marzo del 2022.
- Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas, versiones 5 y 6 del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP.
- Guía de Rol de las Oficinas de Control Interno o quienes hacen sus veces, versión 3 del DAFP.

VERIFICACIÓN DE ACCIONES REALIZADAS POR EL CNMH, FRENTE A LAS RECOMENDACIONES DEL PRIMER INFORME DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2023.

Control Interno mediante informe del 14 de junio del 2022, presentó los resultados de la evaluación al diseño y construcción del mapa de riesgos de gestión institucional del Centro Nacional de Memoria Histórica vigencia 2023, en donde evidenció aspectos por mejorar. A continuación se mencionan los avances de la entidad en relación a dichos aspectos:

1. *Actualización de la política de conformidad con los nuevos lineamientos sobre riesgo fiscal: para el mes de octubre se llevó a cabo la capacitación sobre Riesgo Fiscal desarrollada por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), con la participación de líderes de proceso y enlaces. De acuerdo a lo presentado en dicha actividad el Grupo de Planeación atenderá las observaciones relacionadas con el contenido de la política de administración de riesgos para el CNMH.*
2. Socialización de la Política para que sea interiorizada por todos los funcionarios y líderes y se entienda su finalidad como una herramienta que permite prever todas las circunstancias que pueden afectar los objetivos: Desde el Grupo de Planeación y la Control Interno se llevó a cabo el Taller - Actualización Mapa de Riesgos de Gestión, en el cual se expuso la Política de Administración del riesgos del CNMH, establecida mediante la resolución 149 del 2021. Es importante mencionar que en el evento de una actualización a la política de administración de riesgo esta deberá ser divulgada a toda la entidad.
3. Que se revise por parte de la alta dirección, la gestión de los riesgos y su materialización en los Comités de Coordinación de Control Interno: Se han adelantado actividades para la programación y planeación del

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	3 de 7

Comité de Coordinación de Control Interno, garantizando que se presente ante la Alta Dirección los resultados de la gestión del riesgo y el monitoreo a los mismos. Se prevé el comité para el mes de noviembre, ya que las áreas están preparando la información correspondiente en este y otros temas relacionados con el Sistema de Control Interno.

4. Actualización de los objetivos y caracterizaciones de los procesos conforme a los nuevos lineamientos de la planeación estratégica del CNMH para el 2023: Este ítem fue resaltado durante el Taller - Actualización Mapa de Riesgos de Gestión, ya que es el punto de partida para el análisis de contexto de los procesos, y con ello para la identificación de los riesgos, es por ello, que el mapa de riesgos de gestión vigencia 2023 ya presenta alineación con la planeación estratégica.
5. La política de administración del riesgo de la entidad expresa que la gestión del riesgo se realiza por medio del esquema de líneas de defensa y describe las responsabilidades de cada una, sin embargo se debe garantizar la interiorización de estos conceptos para todos los integrantes de la entidad y presentar claridad de los roles que ejerce cada una: Desde el Grupo de Planeación se ha estado trabajando en la actualización de la política de administración de riesgos que deberá presentar quienes son los integrantes por cada línea de defensa. Además, desde Control Interno se emitió una pieza sobre responsables de Sistema de Control Interno en la cual se presentaba información sobre este esquema.
6. Solicitar capacitaciones con el DAFP, para recibir entrenamiento sobre cómo definir los riesgos de los procesos, las causas, el impacto, los controles y la evidencia de los mismos: Se recibió capacitación del DAFP sobre gestión de riesgos, en la cual se presentó de forma general la metodología presentada en la Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, Versión 6.
7. Fomentar el monitoreo constante de los controles al interior de los grupos de trabajo con el objetivo de aumentar el nivel de confianza e identificar oportunamente las desviaciones y tomar acciones de mejora inmediatas, lo anterior fortalece la gestión y sirve como medida para la toma de decisiones: Desde el Grupo de Planeación se fomenta el monitoreo, se determina pertinente mantener esta recomendación para las próximas vigencias.

De conformidad con lo anterior, se concluye que las recomendaciones realizadas por Control Interno para efectos de la mejora en la gestión del riesgo institucional, han venido siendo ejecutadas, es importante mencionar que estas se mantienen para la próxima vigencia o hasta que se subsanen las brechas generadoras de las mismas.

MADUREZ DE GESTIÓN DE RIESGO

De acuerdo a la Guía rol de las unidades u oficinas de control interno, auditoría interna o quien haga sus veces Versión 3, se identifica que el CNMH se ubica en el nivel DEFINIDO, el cual se caracteriza por:

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	4 de 7

	Cultura	**Gobierno	Proceso
3 DEFINIDO	La información sobre riesgos se comparte entre las funciones de auditoría interna y control.	Ejecutivos de alto nivel/ miembros del consejo	Un lenguaje de riesgos común y un proceso de evaluación de riesgos son utilizados por las funciones de auditoría interna y control.
<p>** El término gobierno se asocia al concepto de Gobierno Corporativo, entendido como el "sistema interno de una organización del sector público o privado, mediante el cual, se establecen las directrices que deben regir su ejercicio y, en especial, la forma en que se administran, controlan y manejan las relaciones de poder".</p> <p>Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública, Guía rol de las unidades u oficinas de control interno, auditoría interna o quien haga sus veces Versión 3</p>			
<p>Por lo anterior es importante fortalecer la gestión de riesgo garantizando que este se integre a la planificación estratégica, apoye la toma de decisiones y se cuente con una declaración de riesgos clara y comunicada a todos dentro de la organización, contribuyendo así al nivel de madurez de la gestión del riesgo, pasando del nivel DEFINIDO a ADMINISTRADO y posteriormente al OPTIMIZADO.</p>			
<p>REVISIÓN A LA EFECTIVIDAD DE LA GESTIÓN DEL RIESGO CNMH - VIGENCIA 2023.</p>			
<p>Control Interno en su rol de evaluador independiente - tercera línea de defensa-, con el fin de aportar en la mejora del proceso de la gestión del riesgo institucional llevó a cabo el seguimiento al mapa de riesgos de gestión vigencia 2023, usando como fuentes de información el monitoreo realizado por el Grupo de Planeación (corte 31 de agosto del 2023) y las evidencias de los controles presentadas por cada uno de los procesos. Es importante señalar que los resultados del análisis brindan una orientación de carácter técnico y preventivo con el fin de mitigar la posible materialización de los riesgos.</p>			
<p>En este sentido y una vez analizados los soportes, Control Interno no puede determinar la efectividad de estas, por las situaciones que se exponen a continuación:</p>			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se presentan evidencias que no dan cuenta de forma clara sobre la efectividad del control, debido a que algunos documentos presentan información incompleta, desactualizada o no cuentan con conclusiones surgidas en el desarrollo de las actividades de control. ▪ Algunos procesos no presentaron las evidencias que dan cuenta de la ejecución del control en el periodo evaluado, esto no permite observar el cumplimiento y efectividad de los controles, afectando así la función coordinada entre el monitoreo de la segunda línea y el seguimiento de la tercera línea de defensa. ▪ Algunos procesos presentan evidencias que no corresponden a las mencionadas dentro de la descripción del control, afectando el análisis realizado para el seguimiento a la gestión del riesgo. ▪ Algunas evidencias allegadas no permiten validar el cumplimiento a la periodicidad del control o fueron ejecutados sin dar cumplimiento a la periodicidad establecida en su descripción, afectando con ello el objetivo de prevenir o detectar la posible materialización del riesgo. 			



De conformidad con lo anterior, Control Interno recomienda a los procesos mencionados a continuación, la revisión de sus reportes, con la rigurosidad indicada en la política de administración institucional, con el fin de evitar una posible materialización de riesgos.

- Cooperación Internacional y Alianzas
- Pedagogía en Memoria Histórica
- Iniciativas de Memoria Histórica
- Autoridades Territoriales
- Gestión y Desarrollo de Investigaciones para el Esclarecimiento Histórico y La Reconstrucción de la Memoria Histórica
- Gestión de las Respuesta a Requerimientos Administrativas y Judiciales Orientados a la Reparación Integral y Colectiva de las Víctimas
- Comunicación Interna
- Recolección, Clasificación, Sistematización y Análisis de la Información de Acuerdos de Contribución a la Verdad Histórica y la Reparación.
- Gestión Documental
- Gestión de Recursos Físicos
- Gestión de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
- Gestión de Talento Humano
- Gestión del Museo de Memoria Histórica de Colombia

Las observaciones puntuales para cada proceso pueden ser observadas en el formato Excel, donde se realiza el análisis de la información suministrada por las áreas.

REPORTE MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO

De acuerdo a lo reportado por los líderes y enlaces de los procesos del CNMH, dentro del documento del Grupo de Planeación “Monitoreo Mapa de Riesgos de Gestión 2023”, para el periodo evaluado los procesos no presentaron materialización del riesgo.

Así mismo, se desconoce la materialización del riesgo, de aquellos procesos que no realizaron la entrega de la información para el monitoreo.

Es importante señalar que de acuerdo a lo analizado, y presentado en el apartado anterior, hay evidencias en los procesos que no permiten garantizar al 100% la no materialización de los riesgos, por ello Control Interno hace un llamado para que los controles sean ejecutados de acuerdo a su descripción y cumplan con el propósito para el cual fueron establecidos.

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	6 de 7

**MATRIZ PARA PLAN DE MEJORAMIENTO
(Metodología para elaboración - fecha de entrega)**

No	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	RECOMENDACION

OPORTUNIDADES DE MEJORA

De conformidad con la guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas del DAFP versión 6 y la Guía Rol de las Oficinas de Control Interno o quienes hacen sus veces - versión 3, a continuación se exponen los aspectos a considerar, con el fin de mejorar la gestión del riesgo en la entidad:

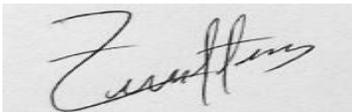
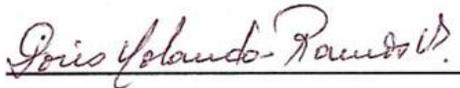
- Se recomienda que dentro del documento para el reporte ante planeación se mencionen todas las novedades presentadas en el periodo a evaluar, respecto a la ejecución de los controles, puesto que esto permite tener el contexto del proceso y apoya las actividades de monitoreo y seguimiento realizado por las líneas de defensa.
- Se recomienda fortalecer el monitoreo a los controles desarrollado por la primera y segunda línea de defensa con el fin de garantizar el aseguramiento de los riesgos, se debe reforzar en los análisis de las evidencias allegadas por los líderes y enlaces de los procesos validando la ejecución del control de acuerdo a su descripción.
- En relación a las evidencias se recalca que las mismas deben soportar que no se ha materializado el riesgo y que los controles en sí mismos han sido efectivos o deben reflejar las acciones tomadas en caso de materialización del riesgo.
- Es importante tomar en consideración las observaciones y recomendaciones surgidas del monitoreo y seguimiento a la gestión de riesgos, efectuada por la primera y segunda línea de defensa, así como analizar de forma objetiva el desarrollo de las actividades de control en lo transcurrido del año, con el fin de detectar materializaciones de riesgo y posterior a ello realizar el respectivo reporte de acuerdo a la política y procedimiento de administración de riesgos establecido para el CNMH.
- *Continuar con las actividades necesarias para la identificación, análisis, valoración, establecimiento de controles y tratamiento de los riesgos fiscales, con el fin de que sean gestionados apropiadamente, repercutiendo así en la operación y eficacia del Sistema de Control Interno.*
- Fomentar el monitoreo constante de los controles al interior de los grupos de trabajo con el objetivo de aumentar el nivel de confianza e identificar oportunamente las desviaciones y tomar acciones de mejora

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	7 de 7

inmediatas, lo anterior fortalece la gestión y sirve como medida para la toma de decisiones

- Fortalecer la gestión de riesgo garantizando que este se integre a la planificación estratégica, apoye la toma de decisiones y se cuente con una declaración de riesgos clara y comunicada a todos dentro de la organización, contribuyendo así al nivel de madurez de la gestión del riesgo, pasando del nivel DEFINIDO a ADMINISTRADO y posteriormente al OPTIMIZADO.

FIRMAS RESPONSABLES

Evaluador:  Zareht Hernandez Montenegro Profesional Universitario Oficina de Control Interno	Vo. Bo.  Doris Yolanda Ramos Vega Asesor de Control Interno
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------